

COMPETICIONES

Uefa: 30% de aforo en los estadios a la espera de la luz verde de cada gobierno

Los aficionados de los equipos rivales no tendrán acceso a los estadios hasta nueva orden. La Uefa realizó una prueba piloto en la pasada Supercopa de Europa.

Palco23

1 oct 2020 - 19:20



El Comité Ejecutivo de la Uefa ha decidido permitir el acceso parcial de los espectadores a los estadios donde las leyes locales lo permitan. Debido a los resultados de la Supercopa de Europa, la prueba piloto que se realizó el pasado 24 de septiembre en Budapest, fue el primer partido con afluencia de público tras la crisis del coronavirus, la Uefa permitirá la entrada de aficionados para los partidos de la próxima semana.

El número de espectadores máximo no podrá superar el 30% del aforo total de los estadios y los aficionados rivales no podrán acceder hasta nuevo aviso. Tanto la admisión de aficionados como el límite de capacidad están sujetos a decisión de las autoridades locales.

Los partidos de la Uefa no se pueden jugar con espectadores donde las autoridades locales no lo permitan y el límite del 30% puede alcanzarse sólo cuando el límite

establecido por las autoridades locales no sea menor, en cuyo caso se aplicaría dicho límite. Será obligatorio mantener la distancia de seguridad y hacer uso de la mascarilla.

Estas medidas forman parte de los *Requisitos mínimos de salud e higiene de la Uefa para el regreso de los espectadores* que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo de la Uefa y que los organizadores de los partidos deberán respetar. Sin embargo, las medidas exactas de salud y seguridad que deben adoptarse deben basarse en la situación local y en leyes y regulaciones específicas impuestas por las autoridades locales competentes.